

Comunicado 346/18. Vinculan a proceso a Jorge Luis "N"

Ciudad de México



Vinculan a proceso a Jorge Luis "N".

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
15 de abril de 2018

Categoría
Nacional

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

El Ministerio Público de la Procuraduría General de la República (PGR) obtuvo de un Juez de Control, vinculación a proceso en contra de Jorge Luis "N" por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de contra la salud (posesión con fines de comercio del psicotrópico denominado metanfetamina); así como posesión cartuchos y arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

El juzgador federal calificó de legal la detención de Jorge Luis "N" por lo que determinó que subsiste la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y otorgó tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Derivado de trabajos de gabinete y campo, personal adscrito a la Agencia de Investigación Criminal (AIC)

y a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales (SEIDF) ubicó y detuvo, en coordinación con elementos de la SEDENA, a Jorge Luis "N" en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Según investigaciones, Jorge Luis "N" es considerado como probable operador de un grupo delictivo con presencia en el estado de Jalisco.

[Compartir](#)